



INFORME N°027-03-AGN-OGAJ

A : **Lic. Doris Argomedo Cabezas**
Jefa Institucional (e)

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : **Opinión legal sobre documentos recaudados y entrega de los archivos notariales de ex – notarios de la jurisdicción del Archivo Regional de San Martín.**

REFERENCIA : **Oficio N° 143-2003-JUS/PPMJ**

FECHA : **Lima, febrero 03 de 2,003.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto y expediente de la referencia, de cuyo análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

Respecto a lo solicitado en el documento de la referencia, esta Oficina, debe mencionar que ya se ha pronunciado al respecto, a través del informe N° 270-2002-AGN-OGAJ, de fecha 02 de diciembre del año 2002, el cual acompañamos para mayor información. El citado informe tiene como documento de referencia el Oficio N°1748-2002-JUS-PPMJ, emitido por la Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia.

En tal informe ésta Oficina se pronuncia acerca de los documentos recaudados y la entrega de los archivos notariales de los ex – notarios de la jurisdicción del Archivo Regional de San Martín, David Sandoval Delgado, Hernán Avila Lazo, Julián del Aguila Velásquez, Ricardo Enrique Flores Peñaherrera y Antonio Restuccia Atoche.

LPC/ncm.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Lizardo Pasquel Cobos
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica